

CERTIFICADO N° 300

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 55° de fecha 15 de mayo de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la función bajo modalidad de honorarios a suma alzada cuenta 21.03, para apoyo administrativo de los Asesores Jurídico. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Se abstiene, ya que no le queda claro la figura.
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza
Sr. Roberto Rojas	: Se abstiene

En Santa Cruz, a 15 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Acuerdo de concejo para aprobación de apoyo a asesores jurídicos

1 mensaje

oscar contreras <orcontre@gmail.com>

11 de mayo de 2018, 12:30

Para: Concejo Municipal <concejo@municipalidadesantacruz.cl>, Rafael Jara <rjara2009@gmail.com>

Don Fermin

Conforme conversación con don Rafael se requiere someter a aprobación del Concejo Municipal la siguiente función para contar con un apoyo administrativa en la gestión de los temas jurídicos municipales.

**Doc18.docx**

12K

Santa Cruz, 11 de mayo de 2018

SOLICITUD DE ACUERDO DE CONCEJO
FUNCIÓN A HONORARIOS.

Solicitud de acuerdo de concejo bajo modalidad de honorarios a suma alzada cuenta 21.03, la siguiente función:

Apoyo administrativo a los asesores jurídicos para transcripción de documentos, procesos de archivo, estafeta en tribunales, transcripción de declaraciones entre otros.